



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1628
QUILLON, viernes 29 diciembre 2023

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE BUL RUT:61.607.003-7

LA SUMA DE \$:13.200.000
Y SON:TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO TOMA DE EXAMENES A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL . POR EL MES DE DICIEMBRE/2023., SEGUN RESOLUCION EXENTA NRO.: 1C/N338 DE FECHA 16/01/2023 QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION EXAMENES CON EL HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR EN BULNES SALUD ÑUBLE. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 814 DE FECHA 10/02/2023. MODIFICA CONVENIO DE COLABORACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	000000	Estudios e Investigaciones	13.200.000		61607003-7	P-12
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		13.200.000	61607003-7	

TOTALES : 13.200.000 13.200.000






DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° 2765447 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA
 JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS N°B° TESORERO

RECIBI CONFORME